

COMISIÓN PERMANENTE DE NORMATIVIDAD Y TRANSPARENCIA

PRIMER INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES 2017

Abril de 2017.



Índice

I.	Introducción.	Pág.	2
II.	. Marco Legal.	Pág.	2
II	a) Objetivos general del documentob) Objetivos específicos del documento	Pág. Pág. Pág.	4
IV	Avance del Programa Anual de Actividades de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia 2017.	Pág.	4
V.	Sesiones celebradas por la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia durante el Primer Trimestre de 2017.	Pág.	9
	 a) Asistencia a las sesiones celebradas por la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia en el Primer Trimestre de 2017: ♦ Primera Sesión Ordinaria celebrada el 19 de enero de 2017. ♦ Primera Sesión Extraordinaria celebrada el 19 de enero de 2017. ♦ Segunda Sesión Ordinaria celebrada el 28 de febrero de 2017. ♦ Tercera Sesión Ordinaria celebrada el 29 de marzo de 2017. 	Pág. Pág. Pág. Pág.	10 11
	 b) Documentos presentados y analizados en las sesiones celebradas por la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia durante el Primer Trimestre de 2017: ♦ Primera Sesión Ordinaria celebrada el 19 de enero de 2017. ♦ Primera Sesión Extraordinaria celebrada el 19 de enero de 2017. ♦ Segunda Sesión Ordinaria celebrada el 28 de febrero de 2017. ♦ Tercera Sesión Ordinaria celebrada el 29 de marzo de 2017. 	Pág. Pág. Pág. Pág.	14 14
VI.	 Acuerdos aprobados por la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia durante el Primer Trimestre de 2017: ♦ Primera Sesión Ordinaria celebrada el 19 de enero de 2017. ♦ Primera Sesión Extraordinaria celebrada el 19 de enero de 2017. ♦ Segunda Sesión Ordinaria celebrada el 28 de febrero de 2017. ♦ Tercera Sesión Ordinaria celebrada el 29 de marzo de 2017. 	Pág. Pág. Pág. Pág.	17 18





I. Introducción.

La Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia (Comisión) es una instancia colegiada del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal (Consejo General), con facultades de deliberación, opinión y propuesta que, de conformidad con las atribuciones que le otorga el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal (Código), tiene como función contribuir al desarrollo de la vida democrática de la Ciudad de México, en apego a los principios de legalidad, transparencia y rendición de cuentas.

En términos de Ley, la Comisión tendrá la integración que apruebe el Consejo General para un periodo de dos años; al concluir ese lapso, deberá sustituirse a quien funja como Presidente y a otro de sus integrantes.

En Sesión Extraordinaria celebrada el 10 de octubre de 2016, mediante Acuerdo ACU-71-16, el Consejo General determinó que la Comisión quedaría conformada como sigue:

Consejero Electoral Carlos Ángel González Martínez Presidente
Consejero Electoral Pablo César Lezama Barreda Integrante
Consejera Electoral Olga González Martínez Integrante

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 41, segundo párrafo del Código, en este acto, la Comisión rinde su Primer Informe Trimestral de actividades de 2017, que comprende el periodo del 1 de enero al 31 de marzo del año 2017, para efectos de su presentación ante el Consejo General.

II. Marco Legal.

El artículo 36 del Código, en relación con el artículo 18 del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Distrito Federal (Reglamento Interior), establece que el Consejo General cuenta con el auxilio de Comisiones de Carácter Permanente y Provisional para el



cumplimiento de sus obligaciones y el adecuado desarrollo de las actividades de los órganos ejecutivos y técnicos que integran el Instituto Electoral del Distrito Federal (Instituto).

De conformidad con el artículo 37 del Código, en relación con los artículos 40 y 41 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral del Distrito Federal (Reglamento de Sesiones) las Comisiones son instancias colegiadas con facultades de deliberación, opinión y propuesta. Se integran por la Consejera o el Consejero Presidente y dos Consejeras o Consejeros Electorales, con derecho a voz y voto. Señalan también que serán integrantes con derecho a voz las y los representantes de los Partidos Políticos, Candidatas y Candidatos Independientes, a partir de su registro y exclusivamente durante el Proceso Electoral, con excepción de las Comisiones de Asociaciones Políticas y Fiscalización, y no conformarán quórum. Asimismo, establecen que contarán con un Secretario Técnico solo con derecho a voz, designado por sus integrantes a propuesta de su presidente.

En términos de lo dispuesto por el artículo 41, párrafo segundo del Código, las Comisiones Permanentes y Provisionales, rendirán un informe trimestral de sus labores, por conducto de su presidente, obligación legal con la cual, como ya se señaló, en este acto, con la emisión del presente informe, se da debido cumplimiento.

Con base en el artículo 42 del Código, las Comisiones Permanentes, en el ámbito de su respectiva competencia, tienen la facultad de supervisar el cumplimiento de acciones y ejecución de proyectos a cargo de los órganos Ejecutivos y Técnicos del Instituto, así como de vigilar la realización de las tareas específicas que determine el Consejo General. Entre las Comisiones Permanentes con las que cuenta el Consejo General, se encuentra la de Normatividad y Transparencia, prevista en el artículo 43, fracción VI del Código, cuyas atribuciones están referidas en el artículo 49 del mismo ordenamiento legal.





La operación y reglas generales para el desarrollo de las sesiones de las Comisiones, se encuentran en el Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral del Distrito Federal.

III. Objetivos.

a) Objetivo general del documento:

Dar cumplimiento, tiempo y forma, a la obligación legal contenida en el artículo 41, segundo párrafo del Código que, a la letra, señala: "Las Comisiones Permanentes y Provisionales, rendirán al Consejo General un informe trimestral de sus labores, por conducto de su Presidente."

b) Objetivos específicos del documento:

- Informar al Consejo General el estado de avance del Programa Anual de Actividades de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia durante el primer trimestre de 2017.
- Informar al Consejo General el número de sesiones que la Comisión ha celebrado durante el primer trimestre de 2017, el tipo de las mismas, así como los documentos presentados y analizados en las mismas.
- Informar al Consejo General los acuerdos tomados en cada una de las sesiones celebradas por la Comisión.

IV. Avance del Programa Anual de Actividades de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia 2017.



El Programa Anual de Actividades fue aprobado en septiembre de 2016 y ratificado por la Comisión en su Primera Sesión Ordinaria, celebrada el 19 de enero de 2017, mediante Acuerdo CNT/1ªOrd/04.01/17.

En el siguiente cuadro se presenta el cumplimiento que se ha dado a las actividades establecidas en el Programa Anual de Actividades durante el periodo que se reporta.

Actividad	Línea de Acción	Temporalidad
1 Ratificar o modificar el Programa Anual de Actividades de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia 2017, así como el calendario anual de Sesiones Ordinarias de la Comisión.	La Presidencia de la Comisión sometió a consideración de la misma el Programa Anual de Actividades de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia 2017, así como el Calendario anual de Sesiones Ordinarias para su ratificación o modificación en la Primera Sesión Ordinaria de 2017, celebrada el 19 de enero de 2017, habiéndose aprobado su ratificación mediante Acuerdo CNT/1ªOrd/04.01/17.	Enero 2017
2 Elaborar informes trimestrales.	La Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia en cumplimiento a lo establecido en el artículo 41, párrafo segundo del Código, en su Primera Sesión Ordinaria celebrada el 19 de enero de 2017, aprobó por unanimidad de votos, mediante acuerdo CNT/1ªOrd/03.01/17, el Cuarto Informe Trimestral de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia del año 2016, con las observaciones formuladas por las oficinas de las Consejeras Electorales Olga González Martínez y Gabriela Williams Salazar y las precisadas por la oficina del Consejero Electoral Pablo César Lezama Barreda.	Enero, abril, julio y octubre de 2017
3 Elaborar las minutas de las Sesiones de la Comisión.	Durante el primer trimestre de 2017, se elaboraron y aprobaron las minutas de la Comisión correspondientes a las siguientes Sesiones:	Enero-diciembre de 2017



	Décima Segunda Sesión Ordinaria 2016,	
	mediante Acuerdo CNT/1ªOrd/02.01/17;	
	, ,	
	Primera Sesión Ordinaria 2017 y Primera	
	Sesión Extraordinaria 2017, mediante	
	Acuerdo CNT/2ªOrd/02.01/17 ; y	
	ricuciuo divi ja orujoa oriji i j	
	Segunda Sesión Ordinaria 2017, mediante	
	Acuerdo CNT/3ªOrd/02.01/17 .	
	neueruo divijo orajoziorijini	
4 Proponer al Consejo	Durante el primer trimestre de 2017, la	Enero-diciembre
General con base en la	Comisión aprobó con base en la propuesta	de 2017
	formulada por la Unidad Técnica de Asuntos	
propuesta que formule	-	
la Unidad Técnica de	Jurídicos el Proyecto de Acuerdo del Consejo	
Asuntos Jurídicos, los	General del Instituto Electoral del Distrito	
diversos proyectos de	Federal por el que en cumplimiento a los	
reforma a la normativa	Acuerdos identificados con las claves ACU-02-17	
interna que son	y ACU-06-17, se aprueban reformas al	
competencia de la	Reglamento Interior del Instituto Electoral del	
Comisión, que son:	Distrito Federal. Proyecto aprobado, por	
domination, que son.		
Reglamento Interior	unanimidad de votos, en la Tercera Sesión	
del Instituto	Ordinaria de la Comisión, mediante Acuerdo	
Electoral del	CNT/3 ^a Ord/03.01/17.	
Distrito Federal.		
> Reglamento de		
Sesiones del		
Consejo General,		
Comisiones,		
Comités y Consejos		
Distritales;		
> Reglamento de		
integración y		
funcionamiento de		
los Consejos		
Distritales;		
Reglamento para el		
trámite y		
sustanciación de		
quejas y		
procedimientos de		
investigación;		
Reglamento del		
Instituto Electoral		
en materia de		
Transparencia y		
Acceso a la		



Información Pública.		
5 Proponer al Consejo General, la normatividad que mandata la legislación local en materia de archivos.	Durante el primer trimestre de 2017, a solicitud de la Presidencia del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos (COTECIAD), la Comisión, en su Tercera Sesión Ordinaria, celebrada el 29 de marzo de 2017, se dio por enterada del contenido del Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se aprueban las reformas a los reglamentos del Sistema Institucional del Archivos y de operación y funcionamiento del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos, ambos del Instituto Electoral del Distrito Federal y sus respectivos anexos. En la mencionada Tercera Sesión Ordinaria, mediante Acuerdo CNT/3ªOrd/04.01/17, la Comisión aprobó por unanimidad de votos, la remisión del Proyecto de Acuerdo y sus anexos al Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, con las observaciones formuladas por las oficinas de la Consejera Electoral Olga González Martínez y del Consejero Electoral Pablo Lezama Barreda.	Enero-diciembre de 2017
6 Emitir opinión sobre los proyectos de informes que en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública se presenten al Consejo General.	La Comisión en su Primera Sesión Ordinaria celebrada el 19 de enero del año en curso, mediante Acuerdos: CNT/1ªOrd/05.01/17, emitió opinión favorable al Informe de Actividades del Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Distrito Federal, correspondiente al cuarto trimestre de	Enero-diciembre de 2017.



- 2016, con las observaciones formuladas por la oficina de la Consejera Electoral Olga González Martínez.
- CNT/1^aOrd/06.01/17, emitió opinión favorable al Proyecto de Informe Anual del Instituto Electoral del Distrito Federal respecto del ejercicio del Derecho de Información Acceso a la Pública correspondiente al año 2016, para su remision al Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal, de cumplimiento las obligaciones establecidas en la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Públca y Rendición de Cuenas e la Ciudad de México, así como del anteprovecto de Acuerdo del Consejo General respectivo, con las observaciones formuladas por las oficinas de las Conseieras Electorales Olga González Martínez v Gabriela Williams Salazar v las precisadas por la oficina del Consejero Electoral Pablo César Lezama Barreda.
- 7.-Conocer de las propuestas formuladas por las Consejeras y los Consejeros Electorales y la Secretaría Ejecutiva respecto de reformas a la normatividad interna procedimientos y aprobados por el Consejo General.

En su Primera Sesión Ordinaria, celebrada el 19 Enero-diciembre de enero de 2017, la Comisión conoció la propuesta de reforma al Reglamento de Funcionamiento del Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Distrito Federal, remitida por la Secretaría Ejecutiva del Instituto.

El 28 de febrero de 2017, en su Segunda Sesión Ordinaria, mediante Acuerdo CNT/2ªOrd/03.01/17, la Comisión aprobó, por unanimidad de votos, el Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral mediante el cual se aprueba el Reglamento de Funcionamiento del Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Distrito Federal, con las observaciones formuladas por las oficinas de Consejeras Electorales Olga González Martínez v Gabriela Williams Salazar.

de 2017.



8 Proponer a las y los	Durante el primer trimestre de 2017, la Enero-diciembre
integrantes de la	Secretaría Técnica de la Comisión Permanente de 2017.
Comisión la integración	de Normatividad y Transparencia, en
de mesas de trabajo.	cumplimiento a lo ordenado por la Presidencia
	de la misma, convocó a la celebración de mesas
	de trabajo para revisión de
	la propuesta de reforma al Reglamento de
	Funcionamiento del Comité de Transparencia
	del Instituto, propuesta remitida, como ya se
	señaló, por la Secretaría Ejecutiva del Instituto.
	Dichas mesas de trabajo se llevaron a cabo los
	días 15 y 16 de febrero de 2017.

- V. Sesiones celebradas por la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia durante el Primer Trimestre de 2017.
 - a) Asistencia a las Sesiones celebradas por la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia en el Primer Trimestre de 2017.
 - ♦ Primera Sesión Ordinaria celebrada el 19 de enero de 2017.

Nombre	Consejero Presidente	Consejeros Integrantes	Srio. Técnico	Partido Acción Nacional	Patido Revolucionario Institucional	Partido de la Revolución Democrática	Partido Encuentro Social	Partido Humanista
Lic. Carlos Ángel González Martínez.	✓							
Ing. Olga González Martínez.		✓						
Mtro. Pablo César Lezama Barreda.		✓						
Mtro. Jesús Medina Franco.			✓ *					
Suplente Lic. Alberto Efraín García Corona.				✓				
Suplente Lic. Víctor Manuel Camarena Meixueiro.					✓			
Suplente C. José Antonio Alemán García.						✓		
Suplente Lic. Guadalupe						_	√	



Campos Jordán.				
Suplente C. René Cervera				✓
Galán.				

^{*} El Mtro. Jesús Medina Franco, Secretario Técnico, por motivos de salud, no pudo asistir a la sesión por tanto, con fundamento en el Acuerdo identificado con la clave alfanumérica CNT/4aExt/02.01/16, el Mtro. Jordi Albert Becerril Miró, Director de Atención a Impugnaciones y Procedimientos Administrativos, adscrito a la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos de este Instituto Electoral fungió como Secretario Técnico.

Asistió a esta sesión como invitado, Mtro. Juan González Reyes, Titular de la Oficina de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (Unidad de Transparencia).

Mediante oficios NA-IEDF/07/2017 y SECG-IEDF/134/2017, ambos de fecha 19 de enero 2017, los Representantes del Partido Nueva Alianza así como el Licenciado Rubén Geraldo Venegas, Secretario Ejecutivo del Instituto, respectivamente, informaron su imposibilidad de asistir a la sesión por actividades propias del Partido y, en el caso del Secretario Ejecutivo, con motivo de actividades inherentes al cargo.

♦ Primera Sesión Extraordinaria celebrada el 19 de enero de 2017.

Nombre	Consejero Presidente	Consejeros Integrantes	Srio. Técnico	Partido Acción Nacional	Partido de la Revolución Democrática	Partido Encuentro Social	Partido Humanista	Partido Morena
Lic. Carlos Ángel González Martínez.	✓							
Ing. Olga González Martínez.		✓						
Mtro. Pablo César Lezama Barreda.		✓						
Mtro. Jesús Medina Franco.			√ *					
Suplente Lic. Alberto Efraín García Corona.				~				
Suplente C. José Antonio Alemán García.					✓			
Suplente Lic. Guadalupe Campos Jordán.						✓		
Suplente C. René Cervera Galán.							✓	
Suplente C: Julio Vinicio Lara Mendoza.								√

^{*} El Mtro. Jesús Medina Franco, Secretario Técnico por motivos de salud no pudo asistir a la sesión por tanto, con fundamento en el Acuerdo identificado con la clave alfanumérica CNT/4aExt/02.01/16, el Mtro. Jordi Albert Becerril Miró, Director de Atención a Impugnaciones y Procedimientos Administrativos, adscrito a la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos de este Instituto Electoral fungió como Secretario Técnico.



Asistieron a esta sesión como invitados, el Mtro. Alejandro Fidencio González Hernández, Secretario Administrativo del Instituto y la Mtra. Karla Sofía Sandoval Domínguez, Titular de la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo.

Mediante oficios NA-IEDF/07/2017 y SECG-IEDF/134/2017, ambos de fecha 19 de enero 2017, los Representantes del Partido Nueva Alianza así como el Licenciado Rubén Geraldo Venegas, Secretario Ejecutivo del Instituto, respectivamente, informaron su imposibilidad de asistir a la sesión por actividades propias del Partido y con motivo de actividades inherentes al cargo, en el caso del Secretario Ejecutivo.

♦ Segunda Sesión Ordinaria celebrada el 28 de febrero de 2017.

Nombre	Consejero Presidente	Consejeros Integrantes	Srio. Técnico	Partido de la Revolución Democrática	Partido del Trabajo	Partido Verde Ecologista de México	Partido Nueva Alianza	Partido Encuentro Social	Partido Humanista
Lic. Carlos Ángel González Martínez.	✓								
Ing. Olga González Martínez.		✓							
Mtro. Pablo César Lezama Barreda.		✓							
Mtro. Jesús Medina Franco.			√						
Suplente C. José Antonio Alemán García.				✓					
Suplente Benajmín Jiménez Melo.					✓				
Lic. Zuly Feria Valencia						✓			
Mtra. Heran deny Sánchez Saucedo.							√		
Suplente Lic. Guadalupe Campos Jordán								√	
Suplente C. René Cervera Galán.									√

Asistieron a esta sesión como invitados, la Licenciada Delia Guadalupe del Toro López, en representación de la Secretaría Ejecutiva; el Mtro. Alejandro Fidencio González Hernández, Secretario Administrativo del Instituto; el Lic. Jorge Alberto Diazconti Villanueva, Contralor General del Instituto; el Mtro. Juan González Reyes, Titular de la Oficina de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (Unidad de Transparencia); la Lic. Myriam Alarcón Reyes, Titular de la Unidad Técnica de Archivo,



Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados; el Lic. Andrés Leopoldo Valencia Benavides, en representación de la Mtra. Karla Sofía Sandoval Domínguez, Titular de la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo y el Mtro. Salvador Gabriel Macías Payén, Titular de la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión.

♦ Tercera Sesión Ordinaria celebrada el 29 de marzo de 2017.

Nombre	Consejero Presidente	Consejeros Integrantes	Srio. Técnico	Partido Verde Ecologista de México	Partido Nueva Alianza	Partido Humanista
Ing. Olga González						
Martínez.		✓				
Mtro. Pablo César						
Lezama Barreda.	√ *					
Mtro. Jesús Medina			✓			
Franco						
Lic. Zury Feria Valencia				✓		
Mtra. Herandeny					✓	
Sánchez Saucedo						
Suplente C. René Cervera						✓
Galán						

^{*} El Consejero Presidente de la Comisión, Consejero Electoral Carlos Ángel González Martínez, no pudo asistir a la sesión debido a diversas actividades y compromisos de carácter institucional, por lo que con fundamento en el artículo 53 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral del Distrito Federal, presidió la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión de Normatividad y Transparencia el Consejero Electoral Pablo César Lezama Barreda.

Asistieron a esta sesión como invitados, el Lic. Rubén Geraldo Venegas, Secretario Ejecutivo del Instituto Electoral; el Mtro. Alejandro Fidencio González Hernández, Secretario Administrativo del Instituto y el Mtro. Juan González Reyes, Titular de la Oficina de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (Unidad de Transparencia).

b)Documentos presentados y analizados en las Sesiones celebradas por la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia durante el Primer Trimestre de 2017.

Primera Sesión Ordinaria (19 de enero de 2017)

 Minuta de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia correspondiente a la Décima Segunda Sesión Ordinaria, celebrada el día 13 de diciembre de 2016.



- Cuarto Informe Trimestral de Actividades de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia de 2016.
- Programa Anual de Actividades de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia de 2017, así como del Calendario de Sesiones Ordinarias correspondientes al año 2017.
- Informe de Actividades del Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Distrito Federal, correspondiente al cuarto trimestre de 2016.
- Proyecto de Informe Anual del Instituto Electoral del Distrito Federal respecto del ejercicio del Derecho de Acceso a la Información Pública correspondiente al año 2016, para su remisión al Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal, en cumplimiento de las obligaciones establecidas en la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México; así como del anteproyecto de Acuerdo del Consejo General respectivo.
- Informe Ejecutivo Anual de las Acciones que el Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Distrito Federal realizó durante el periodo del 1° de enero al 31 de diciembre de 2016, para su remisión al Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal.
- Informe Estadístico de la Tramitación de Solicitudes de Información Pública que presenta la Unidad de Transparencia del Instituto Electoral del Distrito Federal, correspondiente al Cuarto Trimestre de 2016.
- Formato de Captura de las Solicitudes de Información Pública y de Datos Personales, emitido por el Sistema de Captura de Reportes Estadísticos de Solicitudes de Información (SICRESI), correspondiente al Cuarto Trimestre de 2016.



 Propuesta de reforma al Reglamento de Funcionamiento del Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Distrito Federal, remitida por la Secretaría Ejecutiva.

Primera Sesión Extraordinaria (19 de enero de 2017)

Proyecto de Reglamento de Relaciones Laborales del Instituto Electoral del Distrito
 Federal, remitido por la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo.

Segunda Sesión Ordinaria (28 de febrero de 2017)

- Minutas de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia correspondientes a la Primera Sesión Ordinaria y a la Primera Sesión Extraordinaria, ambas celebradas el día 19 de enero de 2017.
- Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se aprueba el Reglamento de Funcionamiento del Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Distrito Federal.

Tercera Sesión Ordinaria (29 de marzo de 2017)

- Minuta de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia correspondiente a la Segunda Sesión Ordinaria, celebrada el día 28 de febrero de 2017.
- Informe Ejecutivo de Avance en la Actualización de la Sección de Transparencia en el Sitio Institucional de Internet, correspondiente al Cuarto Trimestre de 2016, remitido por la Oficina de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (Unidad de Transparencia).



- Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal por el cual, en cumplimiento a los Acuerdos identificados con las claves ACU-02-17 y ACU-06-17, se aprueban reformas al Reglamento Interior del Instituto Electoral del Distrito Federal.
- Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito
 Federal, por el que se aprueban las reformas a los Reglamentos del Sistema
 Institucional de Archivos, y de Operación y Funcionamiento del Comité Técnico
 Interno de Administración de Documentos, ambos del Instituto Electoral del Distrito
 Federal, y sus respectivos anexos, para su proposición al Consejo General.

VI. Acuerdos aprobados por la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia durante el Primer Trimestre de 2017.

♦ Primera Sesión Ordinaria celebrada el 19 de enero de 2017.

No.	Acuerdos
CNT/1 ^a Ord/01.01/17	La Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia aprueba, por unanimidad de votos, el Orden del Día de la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia del año 2017, con las modificaciones de forma formuladas por la Secretaría Técnica de la Comisión a los puntos 6 y 10 del mismo, para quedar como sigue: 6 Presentación, discusión y, en su caso, emisión de opinión favorable al proyecto de



	Informe Anual del Instituto Electoral del Distrito Federal respecto del ejercicio del Derecho de Acceso a la Información Pública correspondiente al año 2016, para su remisión al Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal, en cumplimiento de las obligaciones establecidas en la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México; así como del anteproyecto de Acuerdo del Consejo General respectivo y 10-Presentación de la propuesta de reforma al Reglamento de Funcionamiento del Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Distrito Federal, que remite la Secretaría Ejecutiva, así como con las observaciones formuladas por la oficina del Consejero Electoral Pablo César Lezama Barreda.
CNT/1 ^a Ord/02.01/17	La Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia, con fundamento en el artículo 63 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral del Distrito Federal aprueba, por unanimidad de votos, la minuta correspondiente a la Décima Segunda Sesión Ordinaria, celebrada el día 13 de diciembre de 2016, con las observaciones formuladas por la oficina del Consejero Electoral Pablo César Lezama Barreda.
CNT/1 ^a Ord/03.01/17	La Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia, con fundamento en el artículo 41, párrafo segundo del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal, aprueba, por unanimidad de votos, el Cuarto Informe Trimestral de Actividades de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia de 2016, con las observaciones formuladas por las oficinas de las Consejeras Electorales Olga González Martínez y Gabriela Williams Salazar, así como la oficina del Consejero Electoral Pablo César Lezama Barreda.
CNT/1 ^a Ord/04.01/17	La Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia, con fundamento en el artículo 41, párrafo primero del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal, aprueba, por unanimidad de votos, ratificar el Programa Anual de Actividades de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia de 2017, así como el Calendario de Sesiones Ordinarias correspondientes al año 2017, con las observaciones formuladas por la oficina de la Consejera Electoral Olga González Martínez, así como por la oficina del Consejero Electoral Pablo César Lezama Barreda.



CNT/1 ^a Ord/05.01/17	La Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia, con fundamento en el artículo 49, fracción VI del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal, aprueba, por unanimidad de votos, emitir opinión favorable al Informe de Actividades del Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Distrito Federal, correspondiente al Cuarto Trimestre de 2016, con las observaciones formuladas por la oficina de la Consejera Electoral Olga González Martínez.
CNT/1 ^a Ord/06.01/17	La Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia, con fundamento en el artículo 49, fracción VI del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal aprueba, por unanimidad de votos, emitir opinión favorable al proyecto de Informe Anual del Instituto Electoral del Distrito Federal respecto del ejercicio del Derecho de Acceso a la Información Pública correspondiente al año 2016, para su remisión al Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal, en cumplimiento de las obligaciones establecidas en la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, así como al anteproyecto de Acuerdo del Consejo General respectivo; con las observaciones formuladas por las oficinas de las Consejeras Electorales Olga González Martínez y Gabriela Williams Salazar, así como las formuladas por la oficina del Consejero Electoral Pablo César Lezama Barreda.

♦ Primera Sesión Extraordinaria celebrada el 19 de enero de 2017.

No.	Acuerdos
CNT/1ªExt/01.01/17	La Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia
	aprueba, por unanimidad de votos, el Orden del Día de la
	Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión Permanente de
	Normatividad y Transparencia del año 2017.



♦ Segunda Sesión Ordinaria celebrada el 28 de febrero de 2017.

No.	Acuerdos
CNT/2ªOrd/01.01/17	La Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia aprueba, por unanimidad de votos, el Orden del Día de la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia del año 2017.
CNT/2ªOrd/02.01/17	La Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia, con fundamento en el artículo 63 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral del Distrito Federal aprueba, por unanimidad de votos, las minutas correspondientes a la Primera Sesión Ordinaria y a la Primera Sesión Extraordinaria, celebradas ambas el día 19 de enero de 2017, con las observaciones formuladas por la oficina de la Consejera Electoral Gabriela Williams Salazar.
CNT/2ª Ord/03.01/17	La Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia aprueba, por unanimidad de votos, el Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, mediante el cual se aprueba el Reglamento de Funcionamiento del Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Distrito Federal, con las observaciones formuladas por las oficinas de las Consejeras Electorales Olga González Martínez y Gabriela Williams Salazar.

♦ Tercera Sesión Ordinaria celebrada el 29 de marzo de 2017.

No.	Acuerdos
CNT/3ªOrd/01.01/17	La Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia aprueba, por unanimidad de votos, el Orden del Día de la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia del año 2017 con las modificaciones formuladas en la sesión por la Consejera Electoral Olga González Martínez al punto 5 del mismo, para quedar como sigue: <i>Presentación para conocimiento de la Comisión y, en su caso, aprobación de la remisión al Consejo</i>



CNT/3ªOrd/01.01/17	General del Instituto Electoral del Distrito Federal del Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se aprueban las reformas a los reglamentos del Sistema Institucional del Archivos y de operación y funcionamiento del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos, ambos del Instituto Electoral del Distrito Federal y sus respectivos anexos.
CNT/3ªOrd/02.01/17	La Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia, con fundamento en el artículo 63 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral del Distrito Federal aprueba, por unanimidad de votos, la minuta correspondiente a la Segunda Sesión Ordinaria, celebrada el día 28 de febrero de 2017.
CNT/3ªOrd/03.01/17	La Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia aprueba, por unanimidad de votos, el Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que en cumplimiento a los Acuerdos identificados con las claves ACU-02-17 y ACU-06-17, se aprueban reformas al Reglamento Interior del Instituto Electoral del Distrito Federal.
CNT/3ªOrd/04.01/17	La Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia se da por enterada del contenido del Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se aprueban las reformas a los reglamentos del Sistema Institucional del Archivos y de operación y funcionamiento del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos, ambos del Instituto Electoral del Distrito Federal y sus respectivos anexos y aprueba, por unanimidad de votos, su remisión al Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, con las observaciones formuladas por las oficinas de la Consejera Electoral Olga González Martínez y del Consejero Electoral Pablo Lezama Barreda.

JMF/JMEP/AMA/ DIGC/FLBF